

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

**25769** *Resolución de 9 de julio de 2014, del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía por la que se anuncia la licitación del contrato de servicios 2014/000001: Servicio para al implantación de mejoras funcionales y tecnológicas en la plataforma tecnológica del Callejero Digital de Andalucía Unificado "CDAU", por procedimiento abierto.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.
    - 2) Domicilio: Calle Leonardo da Vinci, 21.
    - 3) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.
    - 4) Teléfono: 955033800
    - 5) Telefax: 955033816
    - 6) Correo electrónico: [contratacion.ieca@juntadeandalucia.es](mailto:contratacion.ieca@juntadeandalucia.es).
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
  - d) Número de expediente: 2014/000001.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Servicio para la implantación de mejoras funcionales y tecnológicas en la plataforma tecnológica del callejero digital de Andalucía unificado "CDAU".
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Sí. 2 Lotes.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Calle Leonardo da Vinci, n.º 21.
    - 2) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Véase el pliego de cláusulas administrativas particulares.
  - f) Admisión de prórroga: Sí.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 72267100
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Múltiples criterios.
4. Valor estimado del contrato: 505.601,90.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: Lote 1: 191.351,40; Lote 2: 61.454,55. IVA (%) 21. Importe total: Lote 1: 231.535,20; Lote 2: 74.360,00.

6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del presupuesto base de adjudicación (IVA excluido).
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Lote 1. Grupo V Subgrupo 2. Categoría A.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 25.08.2014, a las 14:00.
  - b) Modalidad de presentación: Exclusivamente en el Registro del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, sito en la dirección abajo indicada. En el caso de enviarse por correo, las empresas licitadoras deberán justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y comunicar al Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía la remisión de la oferta mediante fax, telegrama o correo electrónico el mismo día del envío, todo dentro del plazo y hora indicados.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.
    - 2) Domicilio: Calle Leonardo da Vinci, 21.
    - 3) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.
9. Apertura de Ofertas:
  - a) Descripción: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.
  - b) Dirección: Calle Leonardo da Vinci, 21.
  - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.
  - d) Fecha y hora: Se publicarán con la suficiente antelación en el Perfil del Contratante.
10. Gastos de publicidad: Los anuncios en los Boletines Oficiales serán por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 09/07/2014.
12. Otras informaciones: Esta inversión está cofinanciada en un 80% por la Unión Europea con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del Programa Operativo Feder Andalucía 2007-2013.

Sevilla, 10 de julio de 2014.- El Director, P.D. (Resolución de 1.07.2009), el Secretario General. Fdo.: José María Alba Bautista.

ID: A140037841-1